



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Prácticas Externas en Empresa 2		
Código de asignatura:	40154334	Plan:	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Optativa
Duración:	Anual		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA	
Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia
---------------------------------------	---------------------

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Guirado Clavijo, Rafael		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	192		
Teléfono	+34 950 214190	E-mail (institucional)	rguirado@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256515550484867		
Nombre	Becerra Terón, Antonio		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	191		
Teléfono	+34 950 214189	E-mail (institucional)	abecerra@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256524856515682		
Nombre	Bienvenido Bárcena, José Fernando		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	180		
Teléfono	+34 950 015691	E-mail (institucional)	jbienven@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514950505150535467		
Nombre	Corral Liria, Antonio Leopoldo		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	193		
Teléfono	+34 950 015844	E-mail (institucional)	acorral@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535053495455555565		
Nombre	Gil Montoya, María Dolores		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 1		
Despacho	450		
Teléfono	+34 950 015709	E-mail (institucional)	dgil@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505451505386		
Nombre	Iribarne Martínez, Luis Fernando		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	194		
Teléfono	+34 950 015078	E-mail (institucional)	liribarn@ual.es

Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256525256485188		
Nombre	Peralta López, María Mercedes		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	050		
Teléfono	+34 950 015674	E-mail (institucional)	mperalta@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553495757535181		
Nombre	Torres Gil, Manuel		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	195		
Teléfono	+34 950 214030	E-mail (institucional)	mtorres@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515154565281		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Las Prácticas en empresas son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas, instituciones y entidades, sin que exista una relación laboral o profesional, teniendo como principal finalidad la formación del universitario, facilitando la inserción laboral, y actuando como una pasarela que comunica al estudiante en el tramo final de la carrera con el primer empleo. La posibilidad de realizar prácticas externas viene a reforzar el compromiso de la inserción al mercado de trabajo de los futuros graduados y graduadas. Las prácticas permiten combinar los conocimientos adquiridos en la Universidad con la realidad diaria de la empresa, facilitando la integración del estudiante en el mundo empresarial, enriqueciendo la formación en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación a nivel académico, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Se recomienda la adquisición de competencias de las asignaturas de los tres primeros cursos del Título de Grado en Ingeniería Informática: Matemáticas, Física, Informática, Organización y gestión de empresas, Estadística, Programación de computadores, Ingeniería del software, Sistemas de información y Sistemas inteligentes, Sistemas operativos, Sistemas distribuidos y redes, Arquitectura de computadores, Planificación y gestión de proyectos informáticos, Ingeniería de requisitos, Diseño, implementación y pruebas, Líneas de productos software, Gestión del ciclo de vida, métodos y herramientas, Gestión y análisis de la información en la organización, Sistemas y tecnologías de la información, Gestión de la calidad, seguridad y riesgos, Negocio electrónico, Tecnologías de comunicación y seguridad, Tecnologías de acceso a la información, Servicios de en las tecnologías de la información, Administración y gestión de las tecnologías de la información

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Se recomienda la adquisición de competencias de las asignaturas de los tres primeros cursos del Título de Grado en Ingeniería Informática.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Capacidad para resolver problemas
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético

Competencias Específicas desarrolladas

CT1 - Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la memoria del título, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CT3 - Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

CT7 - Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CT9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

CT10 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la memoria del título.

CT12 - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la memoria del título.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Acercar a los estudiantes al mercado laboral. 2. Permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. 3. Adquirir competencias que preparen a los estudiantes para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. 4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad de Almería al ámbito laboral. 5. Capacitar al alumno a que aporte soluciones tecnológicas a los problemas del ámbito laboral.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

Bloque I: Solicitud del Estudiante y Proceso de Selección por Administración/Empresa

Tema 1: Seminario de formación en prácticas curriculares

Modalidad Organizativa: Prácticas Externas

Procedimientos y Actividades formativas: Seminarios (Procedimiento de prácticas curriculares)

Horas presenciales: 0,5

El estudiante deberá aprender a utilizar la herramienta informática desarrollada por la Universidad de Almería para la gestión de las prácticas curriculares. Toda la documentación relativa a la gestión de las prácticas curriculares está disponible en el siguiente enlace: <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO4015>

Bloque II: Realización de las Prácticas Curriculares en la Administración/Empresa Seleccionada

Tema 1: Realización del trabajo a desempeñar en la administración/empresa seleccionada

Modalidad Organizativa: Prácticas Externas

Procedimientos y Actividades Formativas: Demostración de procedimiento en escenario profesional (Realización en la empresa/administración del trabajo a desempeñar en las prácticas curriculares)

Horas presenciales: 117,5

El estudiante deberá aprender la dinámica de trabajo de la empresa seleccionada y adaptar las competencias adquiridas en la titulación al trabajo específico a realizar en las prácticas curriculares. El alumno deberá ir elaborando la memoria de seguimiento.

Tema 2: Seguimiento con el tutor académico, tutor profesional y coordinador de las prácticas curriculares

Modalidad Organizativa: Prácticas Externas

Procedimientos y Actividades Formativas: Actividades de seguimiento (Se recomienda reunión con el coordinador de las prácticas curriculares y el tutor externo)

Horas presenciales: 1

El estudiante deberá preparar las sesiones de seguimiento con los tutores y el coordinador de prácticas curriculares, aportando la documentación precisa para analizar su evolución en las prácticas curriculares.

Bloque III: Elaboración del Informe Final de Realización de las Prácticas Curriculares

Tema 1: Seminario de formación sobre la elaboración de un informe final de prácticas curriculares

Modalidad Organizativa: Prácticas Externas

Procedimientos y Actividades Formativas: Seminarios (Elaboración de la memoria del trabajo desarrollado por el estudiante)

Horas presenciales: 0,5

Consulta de la documentación disponible en la URL <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO4015> y la plataforma Icaro (<http://icaro.ual.es>). El estudiante deberá elaborar el informe de seguimiento propuesto por el Servicio Universitario de Empleo donde se refleje claramente el trabajo realizado en sus prácticas curriculares. Del mismo modo, deberá elaborar una memoria de realización del trabajo desempeñado en las prácticas curriculares.

Tema 2: Presentación del informe final de las prácticas curriculares

Modalidad Organizativa: Prácticas Externas

Procedimientos y Actividades Formativas: Actividades de elaboración de la memoria (Elaboración de la memoria final de prácticas curriculares y presentación de la misma al tutor)

Horas presenciales: 0,5

El estudiante deberá preparar la presentación del informe final de las prácticas curriculares y modificar en base a los comentarios de sus tutores hasta que se obtenga una calificación apta.

Metodología y Actividades Formativas

Seminarios (Procedimiento de prácticas curriculares y Elaboración de la memoria del trabajo desarrollado por el estudiante), Demostración de procedimiento en escenario profesional (Realización en la empresa/administración del trabajo a desempeñar en las prácticas curriculares), Actividades de seguimiento (Se recomienda reunión con el coordinador de las prácticas curriculares y el tutor externo) y Actividades de elaboración de la memoria (Elaboración de la memoria final de prácticas curriculares y presentación de la misma al tutor)

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la

Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

El procedimiento de evaluación propuesto por el coordinador de prácticas curriculares del título tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Asistencia a seminarios de formación (1 punto). Valoración propuesta por el coordinador de las prácticas curriculares.
2. Seguimiento tutorizado por parte del tutor académico del estudiante durante el periodo de realización de las prácticas en relación con el aprovechamiento del trabajo realizado (1 punto). Valoración del tutor académico.
3. Informe de seguimiento en ICARO del tutor académico (Evaluación de las competencias asignadas a las prácticas curriculares del título - UAL3, UAL6, UAL8, UAL10, RD1, RD2, RD3, RD5, CT1, CT3, CT9, CT10, CT12) ponderado a 3 puntos. Valoración del tutor académico de la memoria presentada por el estudiante utilizando la plantilla propuesta por la Escuela Superior de Ingeniería y disponible en la sección Prácticas Externas de la página web oficial del título.
4. Informe de seguimiento en ICARO del tutor profesional (Evaluación de las competencias asignadas a las prácticas curriculares del título - UAL3, UAL6, UAL8, UAL10, RD1, RD2, RD3, RD5, CT1, CT3, CT9, CT10, CT12) ponderado a 5 puntos. Valoración del tutor profesional.

Por último, el coordinador de prácticas curriculares incluirá la nota final propuesta por el coordinador de prácticas/tutor académico/tutor profesional en los sistemas de gestión académica institucionales correspondientes.

Hay que tener en cuenta también los siguientes aspectos:

- La asistencia a prácticas es obligatoria.
- Se debe alcanzar al menos 2 puntos (sobre 5) en la valoración del tutor profesional y al menos 1 punto (sobre 3) en la calificación del tutor académico.
- En caso que alguna competencia no haya sido adquirida según la valoración por parte de tutor profesional y académico, la calificación final del estudiante en la asignatura será Suspenso y la Escuela Superior de Ingeniería determinará la forma de recuperarla.

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son:

- Informe de progreso
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Memoria
- Participación en seminarios

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Servicio Universitario de Empleo. Icaro. Manual del Demandante.
- Servicio Universitario de Empleo. Icaro. Una aplicación web para la gestión integral de empleo.
- Universidad de Almería. Normativa de prácticas externas de la Universidad de Almería.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICAS EXTERNAS EN EMPRESA 2>

DIRECCIONES WEB

- <http://icaro.ual.es/>
Programa ICARO. Portal de Gestión de Prácticas en Empresa
- <http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/empleo/tramites/procedimiento/index.htm?idProcedimiento=579>
Información sobre Procedimiento de Prácticas Curriculares en la Universidad de Almería
- <https://icaro.ual.es/Ayuda/Demandantes.aspx>
ICARO. Ayuda para Demandantes
- <http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/empleo/index.htm>
Servicio Universitario de Empleo (SUE)
- <http://icaro.ual.es/videotutoriales/perfiles/>
Videotutoriales herramienta ICARO
- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO4015>
Información General Prácticas Curriculares - Grado en Ingeniería Informática
- https://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr13.pdf
Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Almería